



Ref: Licitación Pública N° 09/2017
"Puesta en Valor de Espacios Verdes, Etapa II , Plaza Almaguer"
Expediente N°: 4012-4585-2017

CIRCULAR ACLARATORIA N°: 2

1.- Rectifíquese el Artículo N°5 inciso E, y artículo 18° Visita a Obra Pliego de Bases y Condiciones Generales por el siguiente párrafo:

Antes de presentar las propuestas, el Proponente deberá obtener todas las informaciones relacionadas con la ejecución de las obras, y no se admitirá reclamación alguna en la carencia de dichas informaciones. Los Oferentes deberán realizar la **visita a obra** junto a personal de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y/o Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obras Públicas a fin de conocer el lugar y certificar el Anexo II. **LA AUSENCIA DE DICHA CERTIFICACION SERA CAUSAL DE RECHAZO.**

Deberán agregarse en el Sobre N°1 una "NOTA"/"ANEXO" con carácter de Declaración Jurada de la Oferente, firmada por su máxima Autoridad Estatutaria junto a su Representante Técnico, "expresando conocer el lugar físico de la obra, su entorno y las condiciones en que se realizará la misma" y con la firma del personal de la Secretaría/Subsecretaría que lo acompañe.

Las visita a obra se realizara el viernes 14 de julio a las 13:00 hs y el sabado 15 de julio a las 11:00hs en Avenida Montevideo y calle 8. Desde allí saldrán acompañados por personal de la Secretaría.

Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública.
Berisso, 12 de Julio de 2017.-




DR. RODOLFO RODOLFO CRUSAT
Subsecretaría de Planificación
y Gestión de Obra Pública
Municipalidad de Berisso